



**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad y Seguimiento de la Facultad
de Psicología
27 de abril de 2012**

Secretaria de la Comisión de la Facultad de Psicología

Fecha y hora: 27 de abril de 2012, a las 11:00 horas

Lugar: Decanato de la Facultad de Psicología

ASISTENTES:

Dña. Carmen Delgado Álvarez, Decana de la Facultad de Psicología y Presidente de la Comisión de Calidad del Grado en Psicología

D. Andrés Sánchez Prada, Vicedecano de la Facultad de Psicología y Miembro del PDI

D. Pedro Pablo Sendín, Miembro del PDI

Dña. Teresa Sánchez Sánchez, Miembro del PDI

Dña. Mayte Lázaro, Secretaria de la Facultad

D. Alonso Escamilla, Alumno del Grado en Psicología

Actúa como Secretaria:

Dña. M. Cruz Pérez Lancho, Vicedecana de la Facultad de Psicología

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de seguimiento del Grado: curso 2010-11.
- 3.- Resultados de la evaluación: 1er semestre de 2011-12.
- 4.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1 DEL OD.: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Previo al punto 2º del O.D., la Profa. Teresa Sánchez pregunta si convendría mantener la composición de la Comisión más allá del año académico, dado que la Junta de Facultad se renueva cada año y ello podría implicar una pérdida de continuidad en el seguimiento del título. La Decana muestra su acuerdo, indicando que habría que consultar a Vicerrectorado.

PUNTO 2 DEL OD: INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DEL CURSO 2010-11.

El Prof. Andrés Sánchez, en referencia a lo anticipado en la última Junta y a lo informado en el último Consejo de Facultad, recuerda a la Comisión que, con fecha 30 de enero de 2012, la Comisión de Calidad de la UPSA dio su Visto Bueno para enviar el autoinforme de seguimiento anual

a la ACSUCyL. Si bien se espera el informe de la Agencia para abril-mayo, a día de hoy aún no hemos recibido respuesta. La Decana apunta que no se esperan sorpresas en la respuesta de ACSUCyL, dado que la Memoria que se tomará como referencia para valorar nuestro informe es la aprobada en su última versión.

El alumno Alonso Escamilla solicita leer el autoinforme, por lo que se procede a su lectura.

A propósito de las dificultades inherentes al elevado número de alumnos, constatadas en el autoinforme, la Decana informa de que el Rector ha pedido al Decanato ampliar el número de plazas de nuevo ingreso.

Se abre un turno de intervenciones en torno a la posibilidad de aumentar el número de alumnos actual. En primer lugar, la tramitación de los cambios aprobados por ACSUCyL aún no está cerrada (pendiente de publicación en B.O.E.), con lo que no parece conveniente reabrir el expediente en este momento, dado que en junio saldrá la primera promoción de Grado y es una prioridad que sus títulos incorporen el cambio de rama a CC. de la Salud. En segundo lugar, el profesorado de la Facultad no podría asumir la sobrecarga de trabajo que supondría aplicar la metodología de Bolonia con más alumnos de los que ya hay, teniendo en cuenta que con el cupo actual resulta de por sí extremadamente complicado, como queda constatado en todas las evaluaciones de implementación de Grado que se han hecho hasta ahora. En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, el mayor perjuicio recaería en la calidad de la formación recibida por el alumnado, dado que no es lo mismo formar a grupos de 20-30 alumnos, como ocurre en otras Facultades de la Universidad, que a grupos de 150 ó 200 alumnos, a no ser que se amplíe la plantilla de profesorado. En cuarto lugar, la Comisión considera que existe un agravio comparativo entre ciertas materias impartidas en el Grado, no entendiendo el criterio por el que las materias identitarias e instrumentales pueden desdoblarse los grupos de clases teóricas, mientras en el resto de materias no se puede hacer. Al hilo de esto, la Decana informa de que la próxima semana en la entrevista solicitada al Vicerrector de Economía, elevará una petición razonada de desdoblamiento de los grupos de teoría como en las restantes materias de la titulación.

El Prof. Pedro Pablo Sendín propone que se trate este asunto en el Consejo, ya que es algo que afecta a toda la Facultad.

PUNTO 3 DEL OD.: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: 1^{ER} SEMESTRE DE 2011-12.

Se entrega a los miembros de la Comisión los resultados de la evaluación sobre la implementación de las materias de primer semestre del Grado, adjuntando los resultados del curso anterior. En primer lugar, se aprecian buenas valoraciones en general, con medias comprendidas

entre 3 y 4. En segundo lugar, se observa de media una mayor dificultad en las materias evaluadas de 3º curso. En último lugar, parece que en 2º curso no se reproducen las bajas valoraciones observadas el año pasado, con un rango y una tendencia similares a los de los demás cursos. Finalmente, la Comisión muestra su preocupación por aspectos que, más allá de la coordinación y planificación docente, competen al alumnado, como por ejemplo la formación previa, la actitud ante el estudio y el trabajo personal, y la asunción de responsabilidad por la propia formación, entre otros. La Decana invita al representante de alumnos a que aporte las opiniones de sus compañeros, ya que este punto de vista es de gran importancia para proponer mejoras. Éste expresa que no tiene ninguna aportación que hacer y la Decana le sugiere que recabe información entre sus compañeros para las próximas convocatorias, con el fin de tener en cuenta la opinión del alumnado al que representa.

La Profa. Teresa Sánchez plantea la posibilidad de invertir la secuenciación del plan de estudios en último curso, de modo que no se realicen las prácticas externas antes de haber cursado las materias específicas de intervención. La Decana indica que ya se está estudiando, y la coordinadora del Practicum está recabando información de los Centros de Practicum sobre esta modificación del calendario. Añade que, si es viable modificar el calendario de Practicum con los centros, se propondrá al Consejo de Facultad invertir dicha secuenciación.

PUNTO 4 DEL OD.: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El alumno Alonso Escamilla pregunta si es posible conocer con antelación las fechas en las que se realizarán las evaluaciones de implementación del Grado. La Decana responde que se aplica en las últimas semanas del semestre, siempre antes de los exámenes y en horario de clases, para que estén todos los alumnos que asisten con regularidad.

El alumno Alonso Escamilla pregunta si puede consultar la Memoria Verificada, a lo que la Decana responde que está disponible en la Secretaría del Decanato.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión.

Fdo.: Andrés Sánchez Prada
Secretaría de la Comisión